

**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

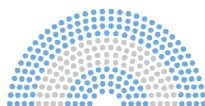
La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda, disponga las medidas necesarias a fin de que se proceda a la instalación y apertura de una Oficina del Correo Argentino en la Localidad de Alto la Sierra, municipio de Santa Victoria Este, Departamento Rivadavia Provincia de Salta.

Pamela Calletti

Diputada Nacional



DIPUTADOS ARGENTINA

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto, responde a la Declaración N° 98/23 de la Cámara de Senadores de la Provincia de Salta; mediante el cual se solicita que los legisladores nacionales por la provincia de Salta arbitren y gestionen ante las autoridades nacionales del Correo Argentino, las medidas necesarias a fin de que se proceda a instalar y poner en funcionamiento una oficina del Correo Argentino en la localidad de Alto la Sierra municipio de Santa Victoria Este, Departamento Rivadavia Provincia de Salta

Alto la Sierra es una localidad situada a 588 km de Salta Capital y a 70 km del municipio cabecera, las distancias hacen necesario que los habitantes de dicha localidad cuenten con la apertura de una oficina del Correo Argentino representando un valioso beneficio para las comunidades originarias del Chaco Salteño y los parajes alejados del Municipio de Santa Victoria Este.

Mediante las oficinas del Correo Argentino se realiza en el interior de Salta múltiples gestiones no solo epistolares, sino también de gestiones civiles como el pago de beneficios sociales nacionales, por lo cual la apertura y puesta en funcionamiento de una oficina del Correo Argentino permita una verdadera federalización para los habitantes de la localidad de Alto la Sierra como a los parajes aledaños del Departamento de Rivadavia Provincia de Salta.

Es por los motivos expuestos que solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Pamela Calletti

Diputada Nacional